

Consejería de Economía y Hacienda

Citación para ser notificado por comparecencia del acto del procedimiento abajo referenciado por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Intentada por dos veces la notificación, al interesado o a sus representantes, de los actos del procedimiento inspector que se relacionan a continuación, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

A tal efecto, el interesado o sus representantes deberán personarse en esta Subdirección General de Inspección de los Tributos (Área de Inspección) de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, sita en la calle Luchana, número 23, segunda planta (teléfono 917 206 061), en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes, en el plazo de quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación surtirá todos sus efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del mismo.

NIF. — Obligado tributario. — Procedimiento a notificar

5380643-T. — José Calabia del Castillo. — Comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación.

53403366-B. — José M. Fonseca González. — Comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación.

12208712-J. — Jesús González Herranz. — Comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación.

44550939-P. — María Itziar Calabia Aguinagalde. — Comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación.

En Madrid, a 20 de enero de 2010.—La Subdirectora General de Inspección de los Tributos, Carmen Durán Bermejo.

(01/362/10)

Consejería de Economía y Hacienda

Citación de 20 de enero de 2010, para ser notificados por comparecencia de los actos y trámites de los procedimientos de recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Intentada la notificación a los interesados, o a sus representantes, de los actos del procedimiento recaudatorio cuya relación se adjunta, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación (según lo previsto en el artículo 28.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid).

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en este Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, situada en la plaza de Chamberí, número 8, tercera planta (teléfonos de información 915 808 805/876), en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes (excepto festivos), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

ANEXO

Apellidos y nombre/razón social. — NIF. — Procedimiento a notificar

Arguedas Torrea, Francisco. — CM-0029515. — Apremio: 2008/509/01704.

Baraza Rojas, Silva. — 50862211-B. — Apremio: 2009/H04/000001.

Blázquez Sánchez, Ángel. — 50010795-D. — Embargo: 01504120903347.

Bosqued Sanabria, Isabel. — 8965222-Y. — Embargo bienes inmuebles: 04027110903304.

Caballero Aragón, Mirian. — I-07001129. — Apremio: 2008/718/00233.

Caballero Aragón, Mirian. — I-07001129. — Apremio: 2008/718/00364.

Cari-Cari, Sociedad Limitada. — B-83796359. — Apremio: 2009/403/00112.

Caro Pozón, Luis Miguel. — 7534846-T. — Apremio: 2009/151/2081.

Ceballos Noriega, Rocío del Carmen. — A-8550213-D. — Apremio: 2008/700/00686.

Crespo Carbonero, Jesús. — 51347122-J. — Embargo: 01515120903456.

Cuadrado Melero, Liduvina. — 10447-M. — Representante de José Alejandro Téllez Cuadrado. Apremio: 2007/509/10594.

Cuadrado Melero, Liduvina. — 10447-M. — Representante de José Alejandro Téllez Cuadrado. Apremio: 2007/509/10595.

Días Monteiro, María Ángela. — 50770352-Z. — Embargo saldos: 01509120903381.

Fernández Vázquez, Juan Carlos. — 8965859-E. — Embargo cónyuge bienes inmuebles: 04027110903304.

García Rodríguez, José Luis. — 560089-Q. — Embargo herencia yacente: 01524110903279.

Geovanna Cueva, Narcisa. — X-3644267-D. — Embargo: 01523110903347.

Grupo Corporativo Automotriz, Sociedad Limitada. — B-83207597. — Apremio: 2009/403/00097.

Hoyos Garavito, Sandra Patricia. — X-6665282-C. — Embargo cónyuge bienes inmuebles: 04007120903375.

Leustean, Marta. — X-5050653-Z. — Embargo saldos: 03508100902823.

López Valero, Magali Pilar. — X-3594844-J. — Embargo saldos: 01507100902798.

Maroto Cotoner, Mercedes. — 692260-Y. — Embargo: 01517120903502.

Ortega Merenciano, José Antonio. — 7483007-A. — Apremio: 2009/151/05737.

Pavas Hincapié, Gabriel Jaime. — X-4126175-K. — Embargo bienes inmuebles: 04007120903375.

Requena Porcel, María. — 2838782-F. — Notificación recurso RE 047/09.

Salmerón Jiménez, María Teresa. — 1828777-R. — Embargo: 03524110900010.

Segovia Blázquez, Juan Manuel. — 50752391-Q. — Apremio: 2009/151/05291.

Torres Gil, Inocencia. — 229669-Z. — Representante de Julián Jiménez Torres. Apremio: 2007/509/10593.

Torres Gil, Inocencia. — 229669-Z. — Representante de Inés Jiménez Torres. Apremio: 2007/509/10591.

Torres Gil, Inocencia. — 229669-Z. — Representante de Pilar Jiménez Torres. Apremio: 2007/509/10592.

Trif, Ana. — I-07002021. — Apremio: 2008/721/00005.

Madrid, a 20 de enero de 2010.—El Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, PD (Resolución de 30 de junio de 2006), Teresa Domínguez Reguilón.

(01/381/10)

Consejería de Economía y Hacienda

Citación para ser notificados por comparecencia los actos de los procedimientos de gestión tributaria abajo referenciados, por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, Tributación sobre el Juego, Impuesto sobre el Patrimonio e Impuesto sobre el Depósito de Residuos.

Intentada la notificación a los interesados, o a sus representantes, de los actos de los procedimientos de gestión tributaria que se relacionan a continuación, y habiendo resultado los mismos desconocidos en su domicilio fiscal o en el lugar por ellos señalado al efecto,